

5.- *Adjudicatarios*: Hans e Ruth, S.A.: 7.429,60 €; Cemasa: 15.763,00 €; Salvador Navarro, S.A.: 3.670,22 euros y Galerías Sanitarias: 6.893,29 euros.

a) Adjudicación: 33.756,11 € s/IVA, IVA 2.668,60 €, Importe total: 36.424,71 €.

b) Fecha de adjudicación 7 de diciembre de 2009.

Valladolid, 9 de diciembre de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,  
(P.D. Resolución 27/1/09  
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11/2/09)  
El Gerente de A. Primaria de Valladolid Este,  
Fdo.: JOSÉ CARLOS MATEO AYUSO*

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### **NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Dirección General de Familia sobre Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos.**

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de RECONOCIMIENTO a la Prestación Económica para Familias numerosas con cuatro o más hijos dictada por la Directora General de Familia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar dicha resolución por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Servicio de Prestaciones a la Familia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades sita en C/ Mieses, n.º 26 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/AV/00153 Interesado/a: D/D.ª EL MOUKHTAR EL KELAI con NIF X5954050V como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ DAVID HERRERO n.º 1, PLANTA 1.ª A - 05005 ÁVILA.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/AV/00200 Interesado/a: D/D.ª SEVERINA ZÁRATE MARCOS con NIF X6491683W como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ DOCTOR JESÚS GALÁN n.º 35, 1.º - 05003 ÁVILA.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/BU/0176 Interesado/a: D/D.ª MARÍA AMÉRICA BARRUL GIMÉNEZ con NIF 13169846T como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ VITORIA n.º 173, 5 F - 09007 BURGOS.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/BU/0233 Interesado/a: D/D.ª RAÚL ARAUZO PALACIOS con NIF 13165628Z como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ CALZADAS n.º 59 ES, 4, 12.º - 09004 BURGOS.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/BU/0249 Interesado/a: D/D.ª LUIS MIGUEL CUESTA SANTAMARÍA con NIF 13083223H como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más

hijos, con domicilio en C/ LAS MONJAS n.º 41 - 09274 GALBARROS (BURGOS).

- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/LE/0090 Interesado/a: D/D.ª JOSÉ TOMÁS ABAD SALDAÑA con NIF X5971637D como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en AVDA. LA LIBERTAD, 41, 4.º B - 24400 PONFERRADA (LEÓN).
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/LE/0164 Interesado/a: D/D.ª LUIS DANIEL RONDÁN DELGADO con NIF X7976229J como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en MIGUEL HERNÁNDEZ, 8, 2.º D - 24009 ARMUNIA (LEÓN).
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/SA/0135 Interesado/a: D/D.ª LUIS GERARDO MUZO RIVERA con NIF 70922133T como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ PIERRE WERNER 11, 2.º G - 37008 SALAMANCA.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0170 Interesado/a: D/D.ª ÁNGEL RAMÍREZ ROMERO con NIF 44909885Q como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ VERDERÓN n.º 27, BAJO - 47012 VALLADOLID.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0183 Interesado/a: D/D.ª OMAR EDAIF con NIF X02994039Z como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en AVDA. ESPERANZA n.º 1, BAJO - VALDESTILLAS (VALLADOLID).
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0188 Interesado/a: D/D.ª PEDRO ROMERO JIMÉNEZ con NIF 44912021J como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en CAMINO DE LA CISTÉRNIGA n.º 1 - 47140 LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID).
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0202 Interesado/a: D/D.ª LUIS ELÍAS RODRÍGUEZ ANTÓN con NIF 093005300Y como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ MIRIAM BLASCO n.º 51 - 47016 VALLADOLID.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0216 Interesado/a: D/D.ª JUAN ALBERTO RODRÍGUEZ RABADAD con NIF X3528118X como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ ÁNGEL MOLINA n.º 8, 1.º - 47400 MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID).
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0218 Interesado/a: D/D.ª JOSÉ MANUEL GARCÍA PÉREZ con NIF 12369118V como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ RÍO n.º 27 - 47270 CIGALES (VALLADOLID).
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0236 Interesado/a: D/D.ª NAZRUL ISLAM MD ABDUL MUNSHI con NIF X05018496B como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ CARDENAL TORQUEMADA n.º 50, 3.º D.
- *Expediente*: Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción n.º FACU/09/VA/0242 Interesado/a: D/D.ª MAURO WILLIAM ALVARADO CABRERA con NIF X3350244H como titular de la Prestación Económica para familias numerosas con cuatro o más hijos, con domicilio en C/ SALUD n.º 24, 4.º D.

Acto a notificar: Resolución de RECONOCIMIENTO de la Prestación Económica para Familias numerosas con cuatro o más hijos dictada por la Directora General de Familia.

Contra esta resolución en virtud del artículo 61.1 de la Ley 3/2001, de 3 de Julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León, pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la última publicación de esta resolución, o impugnarlo directamente mediante Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la última publicación de esta resolución ante la sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 3/2001, de 3 de Julio, y artículos 116 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 10 de diciembre de 2009.

*La Directora General de Familia,*  
(P.D. Art. 15.1 Orden de 9.12.2003  
«B.O.C. y L.» de 23.12.2003)  
Fdo.: AURORA ROMERA HERNÁNDEZ

**NOTIFICACIÓN de la Resolución de fecha 28 de octubre de 2009 de la Dirección General de Familia, relativa al expediente UH 259/09 VA en el que figura como interesado D. Juan José Camaño Alfageme.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. Juan José Camaño Alfageme en el domicilio que figura en el expediente, la resolución reseñada, se procede a efectuar dicha notificación mediante la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se informa que para el conocimiento del texto íntegro de la Resolución que se notifica, el interesado podrá comparecer en la Dirección General de Familia, ubicada en la C/ Mieses, n.º 26, de Valladolid, despacho 305, conforme dispone el artículo 61 de la citada Ley.

Valladolid, 14 de diciembre de 2009.

*La Directora General de Familia,*  
Fdo.: AURORA ROMERA HERNÁNDEZ

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

**RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato consistente en el Servicio de jardinería y limpieza de exteriores en las residencias asistida y mixta de personas mayores de Segovia y los centros de día de personas mayores «San José» de Segovia y Cuéllar, centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Segovia, para los ejercicios 2009 y 2010. Expte.: 06/09.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 06/09.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.jcyl.es>. (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).

2.- *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Servicio de jardinería y limpieza de exteriores en las residencias asistida y mixta de personas mayores de Segovia y los centros de día de personas mayores «San José» de Segovia y Cuéllar, centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Segovia, para los ejercicios 2009 y 2010.

a) División por lotes y número: No tiene.

b) Lugares de ejecución:

- Residencia Asistida de Personas Mayores Segovia.
- Residencia Mixta de Personas Mayores Segovia.
- Centro de Día de Personas Mayores «San José» Segovia.
- Centro de Día de Personas Mayores Cuéllar.

c) Localidad: Segovia.

d) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2010.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- *Presupuesto base de licitación. Importe total:* 134.850,00 €, IVA (16%) incluido.

5.- *Adjudicación:*

a) Fecha: 24 de agosto de 2009.

b) Adjudicatario: EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES, S.A.

c) Importe de adjudicación: 117.993,75 € IVA (16%) incluido.

Valladolid, 3 de diciembre de 2009.

*La Gerente de Servicios Sociales,*  
Fdo.: MILAGROS MARCOS ORTEGA

**RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato consistente en el Suministro de leche con destino a los Centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid. Expte.: 19/09.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa
- c) Número de expediente: 19/09.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.jcyl.es>. (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).

2.- *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Suministro de leche con destino a los Centros dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

a) División por lotes y número: No tiene.

b) Lugares de ejecución:

- Residencia Asistida «La Rubia».
- Residencia Personas Mayores «Parquesol».
- C.A.M.P.
- Residencia «José Montero».
- Hogar La Alameda.